RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

NIT. 901.366.493 -7

La Hormiga, 17 de septiembre de 2025

Señores
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
E.S.M

ASUNTO: *CERTIFICACION DE ENTREGA DE SEGUNDA DOTACIÓN.*

REFERENCIA: CONTRATO Nº 86002392025

Yo, **CESAR URIEL RAMÍREZ GIRALDO** identificado con Cedula de Ciudadanía 70.698.170 en calidad de representante legal de la empresa **RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC** con **Nit. 901.366.493-7,** para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 1, CERTIFICO que ***se han realizado DOS entregas de dotación personal, una única entrega de dotación escolar y de obsequio de cumpleaños según solicitado por la supervisión, en cada uno de los municipios estipulados como lugar de ejecución del contrato (Mocoa, Sibundoy, Puerto Asís, Valle del Guamuez, y las unidades locales de Puerto Leguizamo y Orito), de acuerdo al cronograma relacionado, así mismo se han realizado entregas parciales conforme a los ingresos de los niños, niñas y adolescentes en la medida del hogar sustituto conforme a solicitud del supervisor del contrato.***

CENTRO ZONAL	FECHA ENTREGA 2DA DOTACIÓN
ORITO	11 AL 13 AGOSTO 2025
LA HORMIGA	14 AL 16 AGOSTO 2025
MOCOA	18 AL 22 AGOSTO 2025
PUERTO ASÍS	18 AL 22 AGOSTO 2025
PUERTO LEGUIZAMO	21 Y 22 AGOSTO 2025
SIBUNDOY	25 AL 28 AGOSTO 2025

Atentamente,

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
C.C No. 70.698.170 de Santuario (Antioquia)
Representante legal

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

NIT. 901.366.493 -7

La Hormiga, 17 de septiembre de 2025

Señores
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
E.S.M

ASUNTO: *CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.*

REFERENCIA: CONTRATO Nº 86002392025

Yo, **CESAR URIEL RAMÍREZ GIRALDO** identificado con Cedula de Ciudadanía 70.698.170 en calidad de representante legal de la empresa **RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC** con **Nit. 901.366.493-7,** para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 2, CERTIFICO que a la fecha ***se cumplió con garantizar la calidad de los productos del objeto del contrato celebrado, para efectos de lo anterior, los elementos entregados cuentan con una garantía mínima de seis (06) meses para los elementos de dotación personal, y de tres (03) meses para los elementos de dotación escolar y obsequios de cumpleaños sin incluir los elementos de consumo, después de la recepción de los bienes.***

Atentamente,

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
C.C No. 70.698.170 de Santuario (Antioquia)
Representante legal

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

NIT. 901.366.493 -7

La Hormiga, 17 de septiembre de 2025

Señores
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
E.S.M

ASUNTO: *CERTIFICACIÓN MANTENER PRECIOS OFERTADOS.*

REFERENCIA: CONTRATO Nº 86002392025

Yo, **CESAR URIEL RAMÍREZ GIRALDO** identificado con Cedula de Ciudadanía 70.698.170 en calidad de representante legal de la empresa **RAMIREZ GUEVARA S.A.S** con **Nit.901.366.493-7,** para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 3, ***me comprometo a mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato referenciado.***

Atentamente,

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
C.C No. 70.698.170 de Santuario (Antioquia)
Representante legal

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

NIT. 901.366.493 -7

La Hormiga, 17 de septiembre de 2025

Señores
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
E.S.M

ASUNTO: *CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ALIANZAS COMERCIALES.*

REFERENCIA: CONTRATO Nº 86002392025

Yo, **CESAR URIEL RAMÍREZ GIRALDO** identificado con Cedula de Ciudadanía 70.698.170 en calidad de representante legal de la empresa **RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC** con **Nit. 901.366.493-7,** para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 4, CERTIFICO que la empresa cuenta con ***establecimientos comerciales en cada uno de los municipios donde se realiza la entrega: Mocoa, Sibundoy, Valle del Guamuez, Orito y Puerto Asís, en Puerto Leguizamo presentamos alianza comercial con "Variedades Camag", donde podrán escoger su dotación, manteniendo las condiciones técnicas de cada uno de los elementos solicitados al mismo valor unitario producto de la subasta, dichos precios se mantendrán por todo el plazo de ejecución y el término de la garantía.***

Atentamente,

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
C.C No. 70.698.170 de Santuario (Antioquia)
Representante legal

ACUERDO COMERCIAL PARA LA ENTREGA DE LAS DOTACIONES PERSONAL Y ESCOLAR CORRESPONDIENTES A LOS NNA A CARGO DEL ICBF REGIONAL PUTUMAYO CARGO DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO.

Entre los Suscritos a Saber**: CLAUDIO MANUEL GUACHO LATA**, propietario del establecimiento de comercio **"VARIEDADES CAMAG"** identificado con **Nit No 97.446.024-4;** establecimiento comercial que cuenta con las actividades comerciales debidamente registradas:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados.

ACTIVIDAD SECUNDARIA: G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.

OTRAS ACTIVIDADES: G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco.

OTRAS ACTIVIDADES: 4752- Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

Y **CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO**, representante Legal **de RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC**. Establecemos acuerdo comercial cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES CON VULNERACIÓN Y/O AMENAZA Y JÓVENES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ADOPTABILIDAD CON UBICACIÓN EN LA MODALIDAD DE ACOGIMIENTO EN MEDIO FAMILIAR- HOGAR SUSTITUTO DE LA REGIONAL PUTUMAYO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO"**.

Para ello establecemos las siguientes condiciones:

PRIMERO: DURACIÓN. - la entrega se hará como tracto sucesivo a medida que la entidad lo requiera y por ello establecemos una duración hasta el 30 de junio de 2026. **PRECIOS. -** Los precios se fijarán acorde a las condiciones técnicas establecidas por la entidad y los precios ofertados en la subasta y estos serán fijos, durante el tiempo que dure el convenio. **SEGUNDO: OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO. -** Los elementos serán entregados de manera oportuna dando cumplimiento a los direccionamientos que nos hagan los encargados del proceso en el Municipios a cargo nuestro **TERCERO.- GARANTIA Y CALIDAD.-** Los elementos entregados cuentan con garantía de fabricación y son de óptima calidad y se responde por posibles defectos

de fabricación, acordes a lo requerido por la entidad contratante, para este caso el ICBF Regional Putumayo.

Para constancia se firma en la ciudad de La Hormiga, a los 29 días del mes de abril de 2025.

CESAR RAMIREZ GIRALDO
Representante legal
RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC

CLAUDIO MANUEL GUACHO LATA
Representante legal
VARIEDADES CAMAG

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

NIT. 901.366.493 -7

La Hormiga, 17 de septiembre de 2025

Señores
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
E.S.M

ASUNTO: *EJECUTIVO DE CUENTA*

REFERENCIA: CONTRATO Nº 86002392025

Yo, **CESAR URIEL RAMÍREZ GIRALDO** identificado con Cedula de Ciudadanía 70.698.170 en calidad de representante legal de la empresa **RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC** con **Nit. 901.366.493-7**, para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 5, CERTIFICO que ***soy el Ejecutivo de cuenta, encargado de responder a los requerimientos y/o peticiones que se puedan presentar dentro de la ejecución de contrato. Mis datos de contacto son los siguientes:***

Celular: 3106083509
Correo: ramirezguevarasas@gmail.com.

Atentamente,

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
C.C.70.698.170 de Santuario (Antioquia)
Representante legal

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

NIT. 901.366.493 -7

La Hormiga, 17 de septiembre de 2025

Señores
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
E.S.M

ASUNTO: *CERTIFICACIÓN SOBRE CAMBIOS EFECTUADOS.*

REFERENCIA: CONTRATO Nº 86002392025

Yo, **CESAR URIEL RAMÍREZ GIRALDO** identificado con Cedula de Ciudadanía 70.698.170 en calidad de representante legal de la empresa **RAMIREZ GUEVARA S.A.S** con **Nit.901.366.493-7,** para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 6, CERTIFICO que para el presente corte de entrega, se efectuaron las siguientes solicitudes de cambios por calidad y talla:

FECHA SOLICITUD	NNA	CZ	DETALLE
04/07/2025	ALAN SALCEDO	MOCOA	Calzado escolar despegado.
08/07/2025	JUAN MATEO RENTERIA	MOCOA	Cambio talla de calzado.
17/07/2025	MARIANO SAN JUAN	MOCOA	Calzado deportivo despegado.
25/07/2025	DAYRON FERNEY CHALPARPUED	LA HORMIGA	Cambio marca de pañales.
30/07/2025	JORGE ARNULFO MONTOYA	MOCOA	Calzado deportivo descosido.
06/08/2025	JUAN CRISTIAN QUETA	MOCOA	Calzado escolar despegado.

A todos los anteriores, se les realizó los respectivos cambios, sin costo alguno, de conformidad a lo estipulado por las obligaciones contractuales.

Atentamente,

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
C.C No. 70.698.170 de Santuario (Antioquia)
Representante legal

Gmail **Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>**

RV: Solicitud de cambio- elemento dotación escolar- GARANTÍA

2 mensajes

Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co> 4 de julio de 2025, 9:27
Para: "ramirezguevarasas@gmail.com" <ramirezguevarasas@gmail.com>
Cc: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Señor
RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC
RL. CESAR URIEL RAMIREZ
Contratista 86002652024
ramirezguevarasas@gmail.com
cesarurielramirez@hotmail.com

Cordial saludo,

En atención a la comunicación realizada por el profesional del centro zonal, respecto del estado de los zapatos del NNA Alan Salcedo, quien pertenece a la Comisaría de Familia de Puerto Guzmán, además, en consonancia con las obligaciones específicas del contrato, la cual refiere que: “2. Garantizar la calidad de los productos del objeto del contrato a celebrarse, desde el momento mismo de la entrega, para efectos de lo anterior, los elementos deberán ser entregados con una garantía después de la recepción de los bienes mínima de seis (06) meses para los elementos de la dotación personal y de tres (03) meses para los elementos de la dotación escolar y obsequios de cumpleaños sin incluir los elementos de consumo”. En este entendido se tiene que el elemento constituye un producto de dotación escolar, entregados el viernes 16 de mayo.

Por lo anterior, se solicita dar cumplimiento a la obligación No. 6 “El contratista deberá realizar cambios sin costo adicional, de los elementos que resulten de mala calidad, problemas de talla o con desperfectos de fabricación dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a las solicitudes, en caso de no ser atendido el requerimiento, la entidad podrá hacer los respectivos descuentos o en su defecto hacer efectiva la garantía de calidad correspondiente sin perjuicio de las acciones pertinentes a obtener el resarcimiento que se haya causado por el incumplimiento”. Por lo cual, se concede el termino de cinco (05) días hábiles siguientes a la presente solicitud para dar el trámite respectivo de cambio”

Agradeciendo la atención prestada, y quedamos atentos a sus indicaciones.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA BECERRA MENDEZ
Contratista- Apoyo a la Supervisión
Grupo de asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 No. 9-100 Av. San Francisco, Mocoa
Teléfono: 608 4295037 Ext. 870027
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero <Edwin.Cuesvas@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 3 de julio de 2025 2:27 p. m.
Para: Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>
CC: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>
Asunto: Dotacion Escolar

Por medio del presente, me permito informar que los zapatos del NNA Alan Salcedo, quien pertenece a la Comisaría de Familia de Puerto Guzmán, se encuentran despegados. Estos zapatos fueron entregados como parte de la dotación escolar el pasado viernes 16 de mayo.

Agradecemos nos puedan brindar sus orientaciones.

Muchas gracias.

Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero
Contratista
Centro Zonal Mocoa
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9 - 100
Teléfono: 6084295037 Ext. 870030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

2 adjuntos



shared image (24).jfif
91K



shared image (25).jfif
104K

Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com> 4 de julio de 2025, 10:21
Para: Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>
Cc: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Por favor que la madre sustituta del menor se acerque al establecimiento comercial para que le realicen el respectivo cambio.

Quedo atento, gracias.

Cesar Ramírez

[El texto citado está oculto]

Gmail **Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>**

RV: Solicitud Cambio Regalo -TALLA

2 mensajes

Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co> 8 de julio de 2025, 8:58
Para: Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>
Cc: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Señor
RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC
RL. CESAR URIEL RAMIREZ
Contratista 86002652024
ramirezguevarasas@gmail.com
cesarurielramirez@hotmail.com

Cordial saludo,

En atención a la comunicación realizada por el profesional del centro zonal, respecto del cambio de talla en el obsequio de cumpleaños, nos permitimos de conformidad con la obligación No. 6 “El contratista deberá realizar cambios sin costo adicional, de los elementos que resulten de mala calidad, **problemas de talla** o con desperfectos de fabricación dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a las solicitudes, en caso de no ser atendido el requerimiento, la entidad podrá hacer los respectivos descuentos o en su defecto hacer efectiva la garantía de calidad correspondiente sin perjuicio de las acciones pertinentes a obtener el resarcimiento que se haya causado por el incumplimiento”. Por lo cual, se concede el termino de cinco (05) días hábiles siguientes a la presente solicitud para dar el trámite respectivo de cambio.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Leidy Yuliana Hernandez Martinez
Profesional Universitario
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 #9-100 Av. San Francisco-Mocoa
Teléfono: 608 4295037
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero <Edwin.Cuesvas@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 7 de julio de 2025 6:24 p. m.
Para: Norma Lorena Ortiz Diaz <Norma.OrtizD@icbf.gov.co>; Rafael Anselmo Arias Casanova <Rafael.Arias@icbf.gov.co>

CC: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Cambio Regalo

Buena tarde.

Por medio del presente, me permito solicitar el cambio del calzado del NNA Juan Mateo por una talla 44.

Quedo atento a sus orientaciones para continuar con la gestión.

Muchas gracias.

Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero
Contratista
Centro Zonal Mocoa
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9 - 100
Teléfono: 6084295037 Ext. 870030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com> 8 de julio de 2025, 11:08
Para: Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>
Cc: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a su requerimiento, solicito por favor enviar el calzado a nuestras instalaciones en La Hormiga por camioneta para mayor rapidez.

Quedo atento, muchas gracias.

Cesar Ramírez

[El texto citado está oculto]

Gmail **Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>**

RV: SOLICITUD CAMBIO POR CALIDAD DE CALZADO

2 mensajes

Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co> 17 de julio de 2025, 17:00
Para: Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>, "cesarurielramirez@hotmail.com" <cesarurielramirez@hotmail.com>
Cc: Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Señor
RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC
RL. CESAR URIEL RAMIREZ
Contratista 86002652024
ramirezguevarasas@gmail.com
cesarurielramirez@hotmail.com

Cordial saludo,

En atención a la comunicación realizada por el profesional del centro zonal, respecto del estado de los zapatos del NNA MARIANO SAN JUAN TAPUYIMA quien pertenece a la Defensoría del CZ Mocoa, y en consonancia con las obligaciones específicas del contrato, la cual refiere que: “2. Garantizar la calidad de los productos del objeto del contrato a celebrarse, desde el momento mismo de la entrega, para efectos de lo anterior, los elementos deberán ser entregados con una garantía después de la recepción de los bienes mínima de seis (06) meses para los elementos de la dotación personal y de tres (03) meses para los elementos de la dotación escolar y obsequios de cumpleaños sin incluir los elementos de consumo”. En este entendido se tiene que el elemento constituye un producto de cumpleaños entregados el día 09/07/2025

Por lo anterior, se solicita dar cumplimiento a la obligación No. 6 “El contratista deberá realizar cambios sin costo adicional, de los elementos que resulten de mala calidad, problemas de talla o con desperfectos de fabricación dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a las solicitudes, en caso de no ser atendido el requerimiento, la entidad podrá hacer los respectivos descuentos o en su defecto hacer efectiva la garantía de calidad correspondiente sin perjuicio de las acciones pertinentes a obtener el resarcimiento que se haya causado por el incumplimiento”. Por lo cual, se concede el termino de cinco (05) días hábiles siguientes a la presente solicitud para dar el trámite respectivo de cambio”.

Agradeciendo la atención prestada, y quedamos atentos a sus indicaciones.

Cordialmente,

Leidy Yuliana Hernandez Martinez
Profesional Universitario
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 #9-100 Av. San Francisco-Mocoa
Teléfono: 608 4295037
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero <Edwin.Cuesvas@icbf.gov.co>
Enviado: Jueves, 17 de Julio de 2025 14:47
Para: Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>
CC: Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>; Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>; Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CAMBIO POR CALIDAD DE CALZADO

Por medio del presente, me permito informar que los zapatos del NNA MARIANO SAN JUAN TAPUYIMA , quien pertenece a Defensoría de familia se encuentran despegados. Estos zapatos fueron entregados como parte del regalo de cumpleaños

Agradecemos nos puedan brindar sus orientaciones.

Muchas gracias.

Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero
Contratista
Centro Zonal Mocoa
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9 - 100
Teléfono: 6084295037 Ext. 870030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLA SIFICA DA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de

contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

2 adjuntos



shared image (26).jfif
53K



shared image (27).jfif
77K

Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com> 18 de julio de 2025, 9:40
Para: Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>
Cc: "cesarurielramirez@hotmail.com" <cesarurielramirez@hotmail.com>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Cordial saludo,

Con mucho gusto realizamos el cambio, por favor enviar el calzado a nuestras instalaciones en La Hormiga por camioneta para agilizar el proceso.

Quedo atento, muchas gracias.

Cesar Ramírez
[El texto citado está oculto]

Gmail Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>

RV: novedad de pañales adolescente DAIRON FERNEY CHALPARPUED

2 mensajes

Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>
Para: "cesarurielramirez@hotmail.com" <cesarurielramirez@hotmail.com>, Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>
Cc: Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.go

Cordial saludo,

De manera atenta y teniendo presente correo que antecede, solicitamos amablemente se realice el cambio de la solicitud especificándose:

Pañales content ultrasec talla M, como se referencia en imagen.



Atentamente,

Leidy Yuliana Hernandez Martinez
Profesional Universitario
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 #9-100 Av. San Francisco-Mocoa
Teléfono: 608 4295037
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Maria Eugenia Salazar Perez <Maria.SalazarP@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de julio de 2025 11:19
Para: Norma Lorena Ortiz Diaz <Norma.OrtizD@icbf.gov.co>
Cc: Jair Ivan Garcia Diaz <Jair.Garcia@icbf.gov.co>; Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>; Sirley Matilde Ortiz Diaz <Sirley.Ortiz@icbf.gov.co>; Dahana Jackel
Asunto: novedad de pañales adolescente DAIRON FERNEY CHALPARPUED

La Hormiga, 25 d e julio de 2025

Buen dia estimada Dra Norma Lorena

Amablemente me permito compartir correo frente a novedad presentada en cuanto a la entrega de pañales por parte del contratista para el NNA Dairon F

Gracias quedamos atentos

Cordialmente

Maria Eugenia Salazar Perez
Profesional Universitario
Con funciones de coordinadora CZ La Hormiga
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 13 N° 5-31 Barrio la parque
Teléfono: 4287156 -ext 873007
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAI notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o su FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a qui explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from C must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in FOR FAMILY WELFARE - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender o name. Web site: www.icbf.gov.co

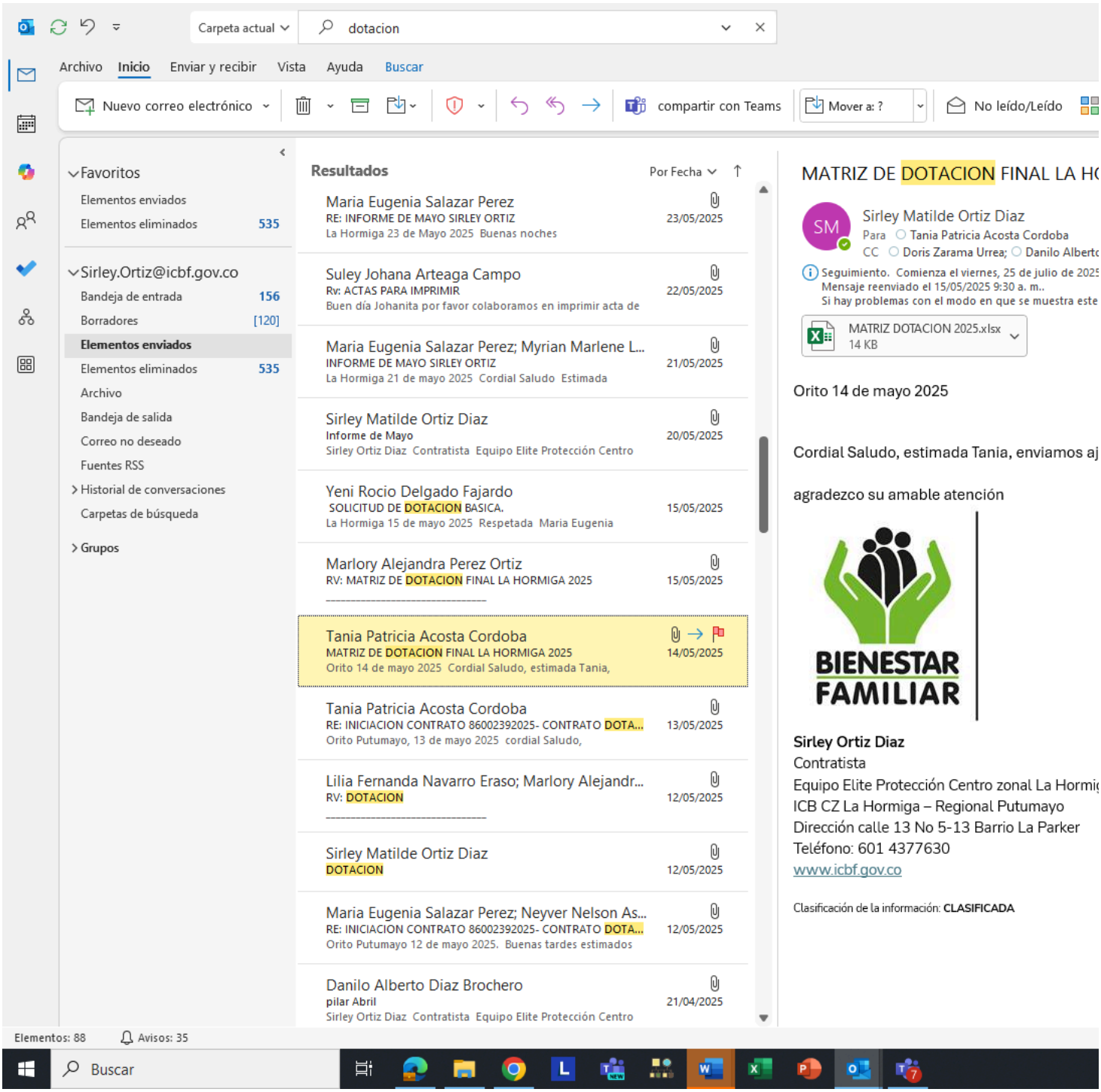
De: Sirley Matilde Ortiz Diaz <Sirley.Ortiz@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de julio de 2025 10:14
Para: Maria Eugenia Salazar Perez <Maria.SalazarP@icbf.gov.co>
Asunto: novedad de pañales adolescente DAIRON FERNEY CHALPARPUED

La Hormiga Putumayo 25 de Julio 2025

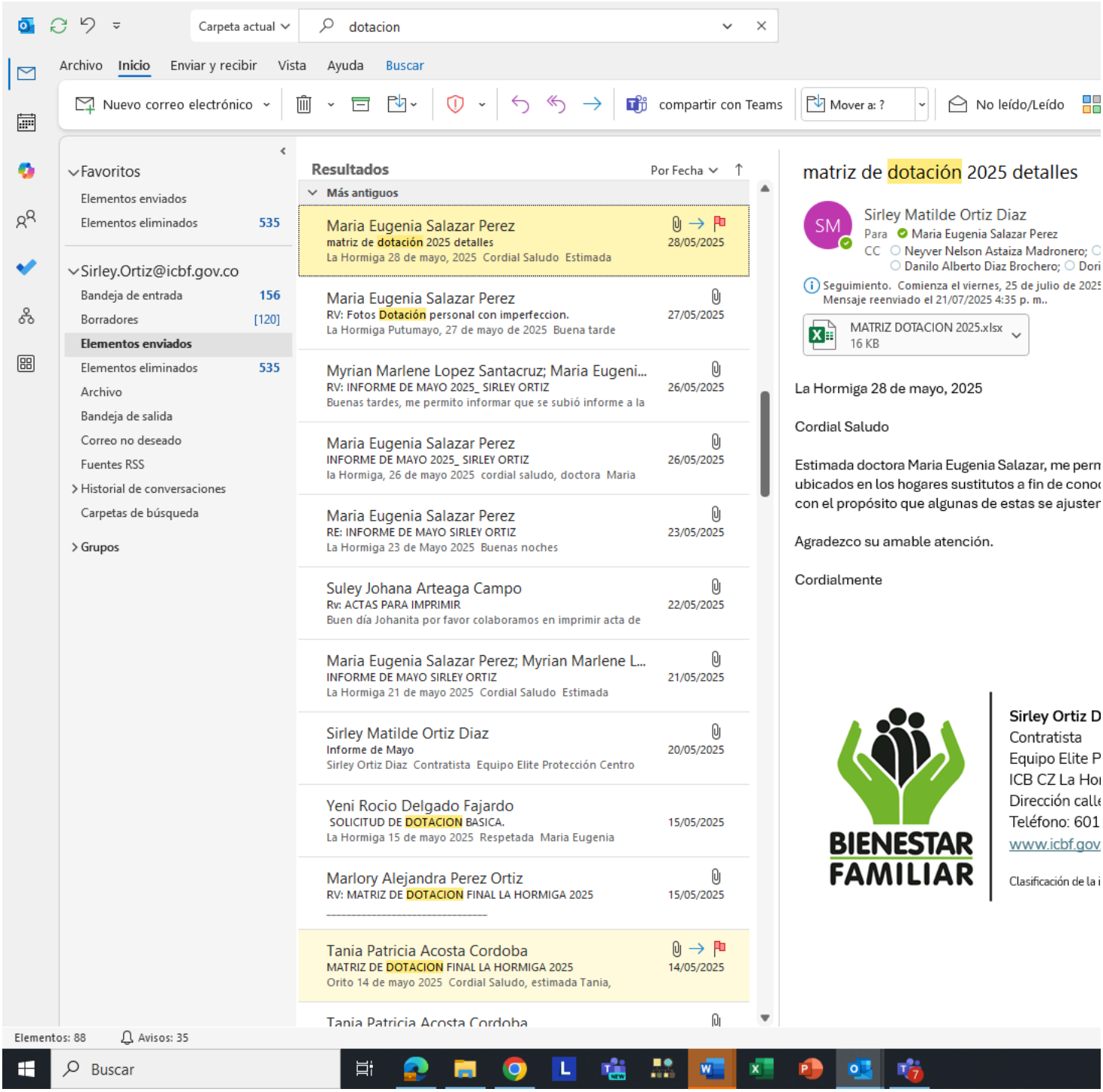
Cordial Saludo Doctora Maria Eugenia, por medio de la presente me permito informar que durante las solicitudes de dotación de entrega de detalles, también se relacic el contratista entrega TENA slip comfor Talla M, Por lo anterior se realizó llamada telefónica al contratista con la finalidad de solicitar el cambio, sim embargo refiere que Lorena Ortiz, quien amablemente solicita enviar información por correo institucional con la finalidad de dar solución a dicha novedad. Es de tener en cuenta que el adol alergias, dermatitis entre otras.

Agradezco su valiosa atención y quedo atenta a sus orientaciones.

1



2.



Sirley Ortiz Diaz
Contratista
Equipo Elite Protección Centro zonal La Hormiga
ICB CZ La Hormiga – Regional Putumayo
Dirección calle 13 No 5-13 Barrio La Parker
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa s todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucic sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autor

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest o disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COL contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.g

Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com> 25 de julio de 2025, 17:52
Para: Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>
Cc: Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Buenas tardes

Con relación a la novedad en la entrega de pañales para el niño Dayron Ferney Chalparpued hago la siguiente aclaración:

Para los pañales la entrega se realizó a cada centro zonal bajo la solicitud del correo realizado por el equipo técnico (anexo imagen), en el cual no viene especificado nombres sino totalidad en marca, talla y cantidad, y en dicha casilla aparecen las palabras tena y content. Nuestro equipo lo tomó como opcional cualquiera de las 2 marcas y procedió a entregar tena comfort, puesto que el tena slip estaba en una casilla distinta y en ocasiones anteriores se ha presentado que las mamitas dan 2 opciones de pañales, lo que nos llevó a pensar que este era el caso. Ahora bien, es importante que tomemos en detalle que la fecha de entrega de los pañales al centro zonal y la solicitud de cambio se hace 1 mes después, por lo tanto, para nosotros ya es imposible la devolución de este producto a fábrica, puesto que se ha excedido el tiempo para realizar este cambio.

Por mi parte procederé a realizar el cambio solicitado una vez se reciba el producto y dentro de los tiempos contractuales estipulados y recurro a su buena fe para que en futuras solicitudes de cambios, estos se realicen en un tiempo prudente de 5 días hábiles siguientes a la fecha de entrega para realizar las respectivas gestiones con nuestros proveedores y evitar pérdidas innecesarias en el presente contrato.

Muchas gracias, siempre es un placer servirles.

Cesar Ramírez

MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	ETAPA	CANTIDAD	MOCOA	PUERTO ASIS	HORMIGA	SIBUNDOY
WINNY	PACA X 30 UND	**1**	4	0	4	0	0
WINNY	PACA X 30 UND	**3**	3	0	3 (LEGUIZAMO)	0	0
WINNY	PACA X 30 UND	**4**	15	6	3 PTO ASIS 3 LEGUIZAMO	3	0
WINNY	PACA X 30 UND	**5**	6	0	0	3	3
TENA SPLIP ULTRA	UNIDAD	**S**	100	0	100	0	0
TENA SPLIP ULTRA	UNIDAD	**M**	92	0	0	92	0
TENA SPLIP ULTRA	UNIDAD	**L**	92	92	0	0	0
TENA CONTENT	UNIDAD	**S**	90	0	0	90	0
TENA CONTENT	UNIDAD	**M**	90	0	0	90	0

[El texto citado está oculto]

Gmail **Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>**

Solicitud de cambio- elemento de cumpleaños - GARANTÍA

2 mensajes

Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co> 30 de julio de 2025, 15:55
Para: "cesarurielramirez@hotmail.com" <cesarurielramirez@hotmail.com>, Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>
Cc: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Señor
RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC
RL. CESAR URIEL RAMIREZ
Contratista 86002652024
ramirezguevarasas@gmail.com
cesarurielramirez@hotmail.com

Cordial saludo,

En atención a la comunicación realizada por el profesional del centro zonal, respecto del estado de los zapatos del NNA Jorge Arnulfo Montoya, quien pertenece a la Defensoria de Familia del Centro Zonal Mocoa, además, en consonancia con las obligaciones específicas del contrato, la cual refiere que: “2. Garantizar la calidad de los productos del objeto del contrato a celebrarse, desde el momento mismo de la entrega, para efectos de lo anterior, los elementos deberán ser entregados con una garantía después de la recepción de los bienes mínima de seis (06) meses para los elementos de la dotación personal y de tres (03) meses para los elementos de la dotación escolar y obsequios de cumpleaños sin incluir los elementos de consumo”. En este entendido se tiene que el elemento constituye un producto de cumpleaños entregado en el mes de Julio.

Por lo anterior, se solicita dar cumplimiento a la obligación No. 6 “El contratista deberá realizar cambios sin costo adicional, de los elementos que resulten de mala calidad, problemas de talla o con desperfectos de fabricación dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a las solicitudes, en caso de no ser atendido el requerimiento, la entidad podrá hacer los respectivos descuentos o en su defecto hacer efectiva la garantía de calidad correspondiente sin perjuicio de las acciones pertinentes a obtener el resarcimiento que se haya causado por el incumplimiento”. Por lo cual, se concede el termino de cinco (05) días hábiles siguientes a la presente solicitud para dar el trámite respectivo de cambio”

Agradeciendo la atención prestada, y quedamos atentos a sus indicaciones.

Cordialmente,

Leidy Yuliana Hernandez Martinez
Profesional Universitario
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 #9-100 Av. San Francisco-Mocoa
Teléfono: 608 4295037
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero <Edwin.Cuesvas@icbf.gov.co>
Enviado: Viernes, 25 de Julio de 2025 16:36
Para: Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>
CC: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Cambio Detalle Cumpleaños

Buena tarde por medio del presente, me permito informar que los zapatos del NNAJ Jorge Arnulfo Montoya, quien pertenece a Defensoría de familia se encuentran descosidos y tiene una fisura a un costado. Estos zapatos fueron entregados como parte del regalo de cumpleaños

Agradecemos nos puedan brindar sus orientaciones.

Muchas gracias.

Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero
Contratista
Centro Zonal Mocoa
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9 - 100
Teléfono: 6084295037 Ext. 870030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLA SIFICA DA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

2 adjuntos



shared image (30).jfif
174K



shared image (29).jfif
56K

Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com> 30 de julio de 2025, 17:29
Para: Leidy Yuliana Hernandez Martinez <LeidyY.HernandezM@icbf.gov.co>
Cc: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Buenas tardes

Con todo gusto realizamos el cambio, por favor hacer llegar el calzado a nuestras instalaciones en La Hormiga, gracias.

Cesar Ramirez

[El texto citado está oculto]

Gmail **Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com>**

Solicitud de cambio- elemento por Garantía

2 mensajes

Norma Lorena Ortiz Diaz <Norma.OrtizD@icbf.gov.co> 6 de agosto de 2025, 16:32
Para: "ramirezguevarasas@gmail.com" <ramirezguevarasas@gmail.com>
Cc: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Señor

RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC

RL. CESAR URIEL RAMIREZ

Contratista 86002652024

Cordial saludo,

En atención a la comunicación realizada por el profesional del centro zonal, y lo según lo conversado en la reunión del día de hoy, donde se dio a conocer el caso, respecto del estado de los zapatos del NNA JUAN CRISTIAN QUETA, quien pertenece a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Mocoa, en consonancia con las obligaciones específicas del contrato, la cual refiere que: “2. Garantizar la calidad de los productos del objeto del contrato a celebrarse, desde el momento mismo de la entrega, para efectos de lo anterior, los elementos deberán ser entregados con una garantía después de la recepción de los bienes mínima de seis (06) meses para los elementos de la dotación personal y de tres (03) meses para los elementos de la dotación escolar y obsequios de cumpleaños sin incluir los elementos de consumo”. En este entendido se tiene que el elemento constituye un producto de dotación escolar entregado el 16 de mayo.

Por lo anterior, se solicita dar cumplimiento a la obligación No. 6 “El contratista deberá realizar cambios sin costo adicional, de los elementos que resulten de mala calidad, problemas de talla o con desperfectos de fabricación dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a las solicitudes, en caso de no ser atendido el requerimiento, la entidad podrá hacer los respectivos descuentos o en su defecto hacer efectiva la garantía de calidad correspondiente sin perjuicio de las acciones pertinentes a obtener el resarcimiento que se haya causado por el incumplimiento”. Por lo cual, se concede el termino de cinco (05) días hábiles siguientes a la presente solicitud para dar el trámite respectivo de cambio”

quedamos atentos a sus indicaciones.

Cordialmente,

Norma Lorena Ortiz Diaz
Profesional Especializado
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9 - 100 Barrio San Francisco - Mocoa
Teléfono: 57(608) 429 50 37 Ext: 870008
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **RESERVADA**

De: Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero <Edwin.Cuesvas@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 6 de agosto de 2025 8:22 a. m.
Para: Norma Lorena Ortiz Diaz <Norma.OrtizD@icbf.gov.co>
CC: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>; Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>; Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Garantia

Por medio del presente, me permito informar que los zapatos del NNA JUAN CRISTIAN QUETA quien pertenece a Defensoría de familia se encuentran despegados. Estos zapatos fueron entregados como parte de la dotación escolar entregada el 16 de mayo.

Agradecemos nos puedan brindar sus orientaciones.

Muchas gracias.

Edwin Sebastian Cuesvas Guerrero
Contratista
Centro Zonal Mocoa
ICBF Sede Regional Putumayo
Calle 14 # 9 - 100
Teléfono: 6084295037 Ext. 870030
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no

necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co



shared image (32).jfif
70K

Ramirez Guevara <ramirezguevarasas@gmail.com> 7 de agosto de 2025, 17:48
Para: Norma Lorena Ortiz Diaz <Norma.OrtizD@icbf.gov.co>
Cc: Tania Patricia Acosta Cordoba <Tania.Acosta@icbf.gov.co>, Maria Fernanda Becerra Mendez <Maria.Becerra@icbf.gov.co>, Andres Fabian Cardenas Jimenez <Andres.Cardenas@icbf.gov.co>

Cordial saludo

Por favor acercarse al Almacén Anita para realizar el respectivo cambio.

Quedo atento, gracias.

Cesar Ramírez

[El texto citado está oculto]

Para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 7, se anexan actas de la segunda entrega de dotación personal en cada uno de los CZ de la Regional Putumayo.

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL
SEGUNDA ENTREGA CENTRO ZONAL LA HORMIGA Y ULA ORITO

CONTRATO:	**No.** 86002392025
SUSCRITO ENTRE:	RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO
OBJETO DEL CONTRATO:	**"Suministro de elementos para la atención de los niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de acogimiento en medio familiar- hogar sustituto de la Regional Putumayo."**
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	**Día**: 12 **Mes:** Mayo **Año:** 2025
SUPERVISOR ICBF:	NORMA LORENA ORTIZ DIAZ Supervisor del contrato
OBJETO ACTA:	ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL
FECHA DE ENTREGA:	11 AL 16 DE AGOSTO DE 2025

DOTACIÓN PERSONAL		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**
1	Asientos o Silla plegable para Baño de N.N.A.J con discapacidad motriz	0
2	Baberos	0
3	Bermuda para hombre de 12 a 18 años o más.	1
4	Bermuda para niño de 3 a 11 años.	2
5	Bóxer para hombre de 12 a 18 años o más	1
6	Bóxer para niño de 0 a 11 años	1
7	Brasier para niña de 12 años en adelante	1
8	Camisa blanca básica para niña de 6 a 13 años	1
9	Camisa hombre blanca básica 14 a 28 años	1
10	Camiseta blanca básica de 0 a 5 años	1

11	Camiseta blanca básica mujer 14 a 28 años	1
12	Camiseta blanca básica para niño de 0 a 5 años	1
13	Camiseta blanca básica para niño de 6 a 13 años	1
14	Camiseta infantil niño de 3 a 11 años	1
15	Camiseta interior niña de 0 a 2 años	1
16	Camiseta interior niña de 3 a 5 años	1
17	Camiseta interior niño de 0 a 2 años	1
18	Camiseta interior niño de 3 a 5 años	1
19	Camiseta juvenil para hombre de 12 a 18 años o más	1
20	Camisilla blanca básica mujer 14 a 28 años	1
21	Camisilla blanca básica para niña de 0 a 5 años	0
22	Camisilla blanca básica para niña de 6 a 13 años	2
23	Camisilla blanca básica para niño de 0 a 5 años	1
24	Camisilla blanca básica para niño de 6 a 13 años	1
25	Camisilla hombre blanca básica 14 a 28 años	1
26	Chancletas para hombre de 12 a 18 años o más	1
27	Chancletas para mujer de 12 a 18 años o más	1
28	Chancletas para niña de 3 a 11 años	1
29	Chancletas para niño de 3 a 11 años	1
30	Chupos o chupetes para bebes (biberones)	1
31	Cobertor para bebes de 0 a 2 años	1
32	Conjunto (legging, camiseta) de niña de 3 a 5 años	1
33	Conjunto (pantalón, camiseta) de niño de 3 a 5 años	1
34	Conjunto (pantaloneta, camiseta) de niño de 3 a 5 años	1
35	Conjunto (short, camiseta) de niña de 3 a 5 años	1
36	Conjuntos (pantalón, camisa y blusa) de bebé niña, de 0 a 2 años.	1
37	Conjuntos (pantalón, camisa y camiseta) de bebé niño, de 0 a 2 años.	1
38	Eslingas para bebes o accesorios (cargadores)	1
39	Falda para de 12 a 18 años o más	1
40	Falda para niña de 3 a 11 años	1
41	Gorro para bebé	1
42	Jean de moda infantil para niño de 3 a 11 años	2
43	Jean de moda juvenil para caballero de 12 a 18 años o más.	1
44	Jean de moda para dama de 12 a 18 años o más	0
45	Jean de moda para niña de 6 a 11 años	1
46	Llama dientes	3
47	Medias hombre	1
48	Medias mujer	1
49	Pantalón de sudadera hombre de 12 a 18 años o más	1
50	Pantalón de sudadera niña de 3 a 11 años	1
51	Pantalón de sudadera niño de 3 a 11 años	1

52	Pantalón de sudadera o legging mujer de 12 a 18 años o más	1
53	Pantalón juvenil para hombre de 12 a 18 años o más.	1
54	Pantalón para mujer de 12 a 18 años o más	0
55	Pantalón para niña de 6 a 11 años	1
56	Pantalón para niño de 3 a 11 años	1
57	Panties para dama de 12 a 18 años o más.	1
58	Panties para niña de 0 a 11 años	1
59	Pañales adultos	21
60	Pañales niñ@	12
61	Pijama para hombre de 12 a 18 años o más	5
62	Pijama para mujer de 12 a 18 años o más.	5
63	Pijama para niña de 0 a 5 años	6
64	Pijama para niña de 6 a 11 años	5
65	Pijama para niño de 0 a 5 años	5
66	Pijama para niño de 6 a 11 años	4
67	Rodillo cojín para Gateo	5
68	Ropa de deporte	20
69	Ropa de dormir	8
70	Saco - Chaqueta para hombre de 12 a 18 años o más	8
71	Saco - Chaqueta para mujer de 12 a 18 años o más	3
72	Saco - Chaqueta para niña de 0 a 2 años	9
73	Saco - Chaqueta para niña de 3 a 11 años	7
74	Saco - Chaqueta para niño de 0 a 2 años	8
75	Saco – chaqueta para niños de 3 a 11 años	8
76	Short para mujer de 12 a 18 años o más.	12
77	Short para niña de 3 a 11 años	9
78	Toalla	9
79	Trajes	10
80	Vestido de bebé niña de 0 a 2 años	9
81	Vestido de bebé niño de 0 a 2 años	9
82	Vestido para niña de 3 a 5 años	2
83	Bonos	19

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
R.L Ramírez Guevara SAS ZOMAC

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NORMA LORENA ORTIZ DIAZ

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL
SEGUNDA ENTREGA CENTRO ZONAL MOCOA

CONTRATO:	**No.** 86002392025
SUSCRITO ENTRE:	RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO
OBJETO DEL CONTRATO:	**"Suministro de elementos para la atención de los niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de acogimiento en medio familiar- hogar sustituto de la Regional Putumayo."**
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	**Día**: 12 **Mes:** Mayo **Año:** 2025
SUPERVISOR ICBF:	NORMA LORENA ORTIZ DIAZ Supervisor del contrato
OBJETO ACTA:	ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL
FECHA DE ENTREGA:	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025

DOTACIÓN PERSONAL		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**
1	Asientos o Silla plegable para Baño de N.N.A.J con discapacidad motriz	0
2	Baberos	1
3	Bermuda para hombre de 12 a 18 años o más.	1
4	Bermuda para niño de 3 a 11 años.	1
5	Bóxer para hombre de 12 a 18 años o más	0
6	Bóxer para niño de 0 a 11 años	2
7	Brasier para niña de 12 años en adelante	1
8	Camisa blanca básica para niña de 6 a 13 años	1
9	Camisa hombre blanca básica 14 a 28 años	1
10	Camiseta blanca básica de 0 a 5 años	1

11	Camiseta blanca básica mujer 14 a 28 años	1
12	Camiseta blanca básica para niño de 0 a 5 años	1
13	Camiseta blanca básica para niño de 6 a 13 años	1
14	Camiseta infantil niño de 3 a 11 años	1
15	Camiseta interior niña de 0 a 2 años	1
16	Camiseta interior niña de 3 a 5 años	1
17	Camiseta interior niño de 0 a 2 años	1
18	Camiseta interior niño de 3 a 5 años	1
19	Camiseta juvenil para hombre de 12 a 18 años o más	1
20	Camisilla blanca básica mujer 14 a 28 años	1
21	Camisilla blanca básica para niña de 0 a 5 años	1
22	Camisilla blanca básica para niña de 6 a 13 años	1
23	Camisilla blanca básica para niño de 0 a 5 años	1
24	Camisilla blanca básica para niño de 6 a 13 años	1
25	Camisilla hombre blanca básica 14 a 28 años	1
26	Chancletas para hombre de 12 a 18 años o más	1
27	Chancletas para mujer de 12 a 18 años o más	1
28	Chancletas para niña de 3 a 11 años	1
29	Chancletas para niño de 3 a 11 años	1
30	Chupos o chupetes para bebes (biberones)	1
31	Cobertor para bebes de 0 a 2 años	1
32	Conjunto (legging, camiseta) de niña de 3 a 5 años	1
33	Conjunto (pantalón, camiseta) de niño de 3 a 5 años	1
34	Conjunto (pantaloneta, camiseta) de niño de 3 a 5 años	1
35	Conjunto (short, camiseta) de niña de 3 a 5 años	1
36	Conjuntos (pantalón, camisa y blusa) de bebé niña, de 0 a 2 años.	1
37	Conjuntos (pantalón, camisa y camiseta) de bebé niño, de 0 a 2 años.	1
38	Eslingas para bebes o accesorios (cargadores)	1
39	Falda para de 12 a 18 años o más	1
40	Falda para niña de 3 a 11 años	1
41	Gorro para bebé	1
42	Jean de moda infantil para niño de 3 a 11 años	1
43	Jean de moda juvenil para caballero de 12 a 18 años o más.	1
44	Jean de moda para dama de 12 a 18 años o más	1
45	Jean de moda para niña de 6 a 11 años	1
46	Llama dientes	1
47	Medias hombre	1
48	Medias mujer	1
49	Pantalón de sudadera hombre de 12 a 18 años o más	1
50	Pantalón de sudadera niña de 3 a 11 años	1
51	Pantalón de sudadera niño de 3 a 11 años	1

52	Pantalón de sudadera o legging mujer de 12 a 18 años o más	1
53	Pantalón juvenil para hombre de 12 a 18 años o más.	1
54	Pantalón para mujer de 12 a 18 años o más	1
55	Pantalón para niña de 6 a 11 años	1
56	Pantalón para niño de 3 a 11 años	1
57	Panties para dama de 12 a 18 años o más.	1
58	Panties para niña de 0 a 11 años	1
59	Pañales adultos	19
60	Pañales niñ@	10
61	Pijama para hombre de 12 a 18 años o más	6
62	Pijama para mujer de 12 a 18 años o más.	3
63	Pijama para niña de 0 a 5 años	7
64	Pijama para niña de 6 a 11 años	6
65	Pijama para niño de 0 a 5 años	8
66	Pijama para niño de 6 a 11 años	6
67	Rodillo cojín para Gateo	7
68	Ropa de deporte	12
69	Ropa de dormir	8
70	Saco - Chaqueta para hombre de 12 a 18 años o más	6
71	Saco - Chaqueta para mujer de 12 a 18 años o más	9
72	Saco - Chaqueta para niña de 0 a 2 años	9
73	Saco - Chaqueta para niña de 3 a 11 años	9
74	Saco - Chaqueta para niño de 0 a 2 años	5
75	Saco – chaqueta para niños de 3 a 11 años	6
76	Short para mujer de 12 a 18 años o más.	6
77	Short para niña de 3 a 11 años	5
78	Toalla	6
79	Trajes	9
80	Vestido de bebé niña de 0 a 2 años	10
81	Vestido de bebé niño de 0 a 2 años	10
82	Vestido para niña de 3 a 5 años	10
83	Bonos	17

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
R.L Ramírez Guevara SAS ZOMAC

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NORMA LORENA ORTIZ DIAZ

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL
SEGUNDA ENTREGA CENTRO ZONAL PUERTO ASIS Y ULA PUERTO LEGUIZAMO

CONTRATO:	**No.** 86002392025
SUSCRITO ENTRE:	RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO
OBJETO DEL CONTRATO:	**"Suministro de elementos para la atención de los niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de acogimiento en medio familiar- hogar sustituto de la Regional Putumayo."**
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	**Día**: 12 **Mes:** Mayo **Año:** 2025
SUPERVISOR ICBF:	NORMA LORENA ORTIZ DIAZ Supervisor del contrato
OBJETO ACTA:	ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL
FECHA DE ENTREGA:	18 AL 22 DE AGOSTO DE 2025

DOTACIÓN PERSONAL		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**
1	Asientos o Silla plegable para Baño de N.N.A.J con discapacidad motriz	0
2	Baberos	1
3	Bermuda para hombre de 12 a 18 años o más.	1
4	Bermuda para niño de 3 a 11 años.	1
5	Bóxer para hombre de 12 a 18 años o más	1
6	Bóxer para niño de 0 a 11 años	1
7	Brasier para niña de 12 años en adelante	1
8	Camisa blanca básica para niña de 6 a 13 años	1
9	Camisa hombre blanca básica 14 a 28 años	1
10	Camiseta blanca básica de 0 a 5 años	3

11	Camiseta blanca básica mujer 14 a 28 años	2
12	Camiseta blanca básica para niño de 0 a 5 años	2
13	Camiseta blanca básica para niño de 6 a 13 años	1
14	Camiseta infantil niño de 3 a 11 años	1
15	Camiseta interior niña de 0 a 2 años	1
16	Camiseta interior niña de 3 a 5 años	1
17	Camiseta interior niño de 0 a 2 años	1
18	Camiseta interior niño de 3 a 5 años	1
19	Camiseta juvenil para hombre de 12 a 18 años o más	1
20	Camisilla blanca básica mujer 14 a 28 años	1
21	Camisilla blanca básica para niña de 0 a 5 años	1
22	Camisilla blanca básica para niña de 6 a 13 años	1
23	Camisilla blanca básica para niño de 0 a 5 años	1
24	Camisilla blanca básica para niño de 6 a 13 años	1
25	Camisilla hombre blanca básica 14 a 28 años	1
26	Chancletas para hombre de 12 a 18 años o más	1
27	Chancletas para mujer de 12 a 18 años o más	0
28	Chancletas para niña de 3 a 11 años	1
29	Chancletas para niño de 3 a 11 años	1
30	Chupos o chupetes para bebes (biberones)	1
31	Cobertor para bebes de 0 a 2 años	1
32	Conjunto (legging, camiseta) de niña de 3 a 5 años	1
33	Conjunto (pantalón, camiseta) de niño de 3 a 5 años	1
34	Conjunto (pantaloneta, camiseta) de niño de 3 a 5 años	3
35	Conjunto (short, camiseta) de niña de 3 a 5 años	3
36	Conjuntos (pantalón, camisa y blusa) de bebé niña, de 0 a 2 años.	3
37	Conjuntos (pantalón, camisa y camiseta) de bebé niño, de 0 a 2 años.	2
38	Eslingas para bebes o accesorios (cargadores)	2
39	Falda para de 12 a 18 años o más	5
40	Falda para niña de 3 a 11 años	3
41	Gorro para bebé	2
42	Jean de moda infantil para niño de 3 a 11 años	1
43	Jean de moda juvenil para caballero de 12 a 18 años o más.	1
44	Jean de moda para dama de 12 a 18 años o más	1
45	Jean de moda para niña de 6 a 11 años	1
46	Llama dientes	1
47	Medias hombre	1
48	Medias mujer	1
49	Pantalón de sudadera hombre de 12 a 18 años o más	1
50	Pantalón de sudadera niña de 3 a 11 años	1
51	Pantalón de sudadera niño de 3 a 11 años	1

52	Pantalón de sudadera o legging mujer de 12 a 18 años o más	1
53	Pantalón juvenil para hombre de 12 a 18 años o más.	8
54	Pantalón para mujer de 12 a 18 años o más	8
55	Pantalón para niña de 6 a 11 años	5
56	Pantalón para niño de 3 a 11 años	4
57	Panties para dama de 12 a 18 años o más.	2
58	Panties para niña de 0 a 11 años	3
59	Pañales adultos	24
60	Pañales niñ@	12
61	Pijama para hombre de 12 a 18 años o más	10
62	Pijama para mujer de 12 a 18 años o más.	8
63	Pijama para niña de 0 a 5 años	9
64	Pijama para niña de 6 a 11 años	9
65	Pijama para niño de 0 a 5 años	14
66	Pijama para niño de 6 a 11 años	14
67	Rodillo cojín para Gateo	8
68	Ropa de deporte	13
69	Ropa de dormir	10
70	Saco - Chaqueta para hombre de 12 a 18 años o más	15
71	Saco - Chaqueta para mujer de 12 a 18 años o más	14
72	Saco - Chaqueta para niña de 0 a 2 años	15
73	Saco - Chaqueta para niña de 3 a 11 años	12
74	Saco - Chaqueta para niño de 0 a 2 años	11
75	Saco – chaqueta para niños de 3 a 11 años	15
76	Short para mujer de 12 a 18 años o más.	19
77	Short para niña de 3 a 11 años	12
78	Toalla	18
79	Trajes	18
80	Vestido de bebé niña de 0 a 2 años	20
81	Vestido de bebé niño de 0 a 2 años	21
82	Vestido para niña de 3 a 5 años	11
83	Bonos	25

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
R.L Ramírez Guevara SAS ZOMAC

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NORMA LORENA ORTIZ DIAZ

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL
SEGUNDA ENTREGA CENTRO ZONAL SIBUNDOY

CONTRATO:	**No.** 86002392025
SUSCRITO ENTRE:	RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL PUTUMAYO
OBJETO DEL CONTRATO:	**"Suministro de elementos para la atención de los niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de acogimiento en medio familiar- hogar sustituto de la Regional Putumayo."**
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	**Día**: 12 **Mes:** Mayo **Año:** 2025
SUPERVISOR ICBF:	NORMA LORENA ORTIZ DIAZ Supervisor del contrato
OBJETO ACTA:	ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PERSONAL
FECHA DE ENTREGA:	25 AL 28 DE AGOSTO DE 2025

DOTACIÓN PERSONAL		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**
1	Asientos o Silla plegable para Baño de N.N.A.J con discapacidad motriz	0
2	Baberos	2
3	Bermuda para hombre de 12 a 18 años o más.	1
4	Bermuda para niño de 3 a 11 años.	0
5	Bóxer para hombre de 12 a 18 años o más	1
6	Bóxer para niño de 0 a 11 años	1
7	Brasier para niña de 12 años en adelante	1
8	Camisa blanca básica para niña de 6 a 13 años	1
9	Camisa hombre blanca básica 14 a 28 años	1
10	Camiseta blanca básica de 0 a 5 años	1

11	Camiseta blanca básica mujer 14 a 28 años	1
12	Camiseta blanca básica para niño de 0 a 5 años	1
13	Camiseta blanca básica para niño de 6 a 13 años	1
14	Camiseta infantil niño de 3 a 11 años	1
15	Camiseta interior niña de 0 a 2 años	1
16	Camiseta interior niña de 3 a 5 años	1
17	Camiseta interior niño de 0 a 2 años	1
18	Camiseta interior niño de 3 a 5 años	1
19	Camiseta juvenil para hombre de 12 a 18 años o más	1
20	Camisilla blanca básica mujer 14 a 28 años	1
21	Camisilla blanca básica para niña de 0 a 5 años	1
22	Camisilla blanca básica para niña de 6 a 13 años	1
23	Camisilla blanca básica para niño de 0 a 5 años	1
24	Camisilla blanca básica para niño de 6 a 13 años	1
25	Camisilla hombre blanca básica 14 a 28 años	1
26	Chancletas para hombre de 12 a 18 años o más	1
27	Chancletas para mujer de 12 a 18 años o más	1
28	Chancletas para niña de 3 a 11 años	1
29	Chancletas para niño de 3 a 11 años	1
30	Chupos o chupetes para bebes (biberones)	1
31	Cobertor para bebes de 0 a 2 años	1
32	Conjunto (legging, camiseta) de niña de 3 a 5 años	1
33	Conjunto (pantalón, camiseta) de niño de 3 a 5 años	1
34	Conjunto (pantaloneta, camiseta) de niño de 3 a 5 años	1
35	Conjunto (short, camiseta) de niña de 3 a 5 años	1
36	Conjuntos (pantalón, camisa y blusa) de bebé niña, de 0 a 2 años.	1
37	Conjuntos (pantalón, camisa y camiseta) de bebé niño, de 0 a 2 años.	1
38	Eslingas para bebes o accesorios (cargadores)	1
39	Falda para de 12 a 18 años o más	1
40	Falda para niña de 3 a 11 años	1
41	Gorro para bebé	1
42	Jean de moda infantil para niño de 3 a 11 años	1
43	Jean de moda juvenil para caballero de 12 a 18 años o más.	1
44	Jean de moda para dama de 12 a 18 años o más	1
45	Jean de moda para niña de 6 a 11 años	1
46	Llama dientes	1
47	Medias hombre	1
48	Medias mujer	1
49	Pantalón de sudadera hombre de 12 a 18 años o más	1
50	Pantalón de sudadera niña de 3 a 11 años	1
51	Pantalón de sudadera niño de 3 a 11 años	1

52	Pantalón de sudadera o legging mujer de 12 a 18 años o más	1
53	Pantalón juvenil para hombre de 12 a 18 años o más.	1
54	Pantalón para mujer de 12 a 18 años o más	1
55	Pantalón para niña de 6 a 11 años	1
56	Pantalón para niño de 3 a 11 años	1
57	Panties para dama de 12 a 18 años o más.	0
58	Panties para niña de 0 a 11 años	0
59	Pañales adultos	22
60	Pañales niñ@	8
61	Pijama para hombre de 12 a 18 años o más	6
62	Pijama para mujer de 12 a 18 años o más.	5
63	Pijama para niña de 0 a 5 años	4
64	Pijama para niña de 6 a 11 años	6
65	Pijama para niño de 0 a 5 años	6
66	Pijama para niño de 6 a 11 años	5
67	Rodillo cojín para Gateo	6
68	Ropa de deporte	15
69	Ropa de dormir	9
70	Saco - Chaqueta para hombre de 12 a 18 años o más	1
71	Saco - Chaqueta para mujer de 12 a 18 años o más	8
72	Saco - Chaqueta para niña de 0 a 2 años	11
73	Saco - Chaqueta para niña de 3 a 11 años	11
74	Saco - Chaqueta para niño de 0 a 2 años	13
75	Saco – chaqueta para niños de 3 a 11 años	10
76	Short para mujer de 12 a 18 años o más.	11
77	Short para niña de 3 a 11 años	10
78	Toalla	10
79	Trajes	11
80	Vestido de bebé niña de 0 a 2 años	10
81	Vestido de bebé niño de 0 a 2 años	10
82	Vestido para niña de 3 a 5 años	10
83	Bonos	7

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
R.L Ramírez Guevara SAS ZOMAC

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NORMA LORENA ORTIZ DIAZ

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

NIT. 901.366.493 -7

La Hormiga, 17 de septiembre de 2025

Señores
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
E.S.M

ASUNTO: *CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO TECNICO SOBRE ETIQUETADO DE CONFECCIONES.*

REFERENCIA: CONTRATO Nº 86002392025

Yo, **CESAR URIEL RAMÍREZ GIRALDO** identificado con Cedula de Ciudadanía 70.698.170 en calidad de representante legal de la empresa **RAMIREZ GUEVARA S.A.S** con **Nit.901.366.493-7,** para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 8, CERTIFICO que a la fecha **se *cumplió con el Reglamento Técnico sobre etiquetado de confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el vestuario.***

Atentamente,

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
C.C No. 70.698.170 de Santuario (Antioquia)
Representante legal

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

NIT. 901.366.493 -7

La Hormiga, 17 de septiembre de 2025

Señores
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
E.S.M

ASUNTO: *CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CONDICIONES DE CONFECCIONES.*

REFERENCIA: CONTRATO Nº 86002392025

Yo, **CESAR URIEL RAMÍREZ GIRALDO** identificado con Cedula de Ciudadanía 70.698.170 en calidad de representante legal de la empresa **RAMIREZ GUEVARA S.A.S** con **Nit.901.366.493-7,** para dar cumplimiento a la Obligación Específica No. 9, CERTIFICO tener en cuenta las siguientes condiciones:

• Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, pliegues y deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su vida útil. La confección no debe presentar defectos en las puntas.

• El contratista deberá garantizar que el número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para cada prenda, de tal forma, que se garantice la resistencia a la costura.

• El contratista deberá verificar que todas las prendas deben tener un ajuste anatómico apropiado para el cuerpo femenino o masculino según corresponda

• El contratista se obligará a entregar los uniformes conforme a la relación de colegios y listado que suministra la supervisora del contrato de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas.

• El contratista deberá considerar los casos particulares para el suministro de las dotaciones, como lo son las limitaciones físicas, tallas especiales y edad, de manera tal que el suministro se ajuste a las necesidades especiales que se puedan presentar.

Atentamente,

CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
C.C No. 70.698.170 de Santuario (Antioquia)
Representante legal